



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CICLISMO



FEDERACIÓN CANTABRA DE CICLISMO

RUTOMETRO

| | | |
|------------------------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------|
| Título de la carrera: IV ENDURO DE CERREDO | | |
| Fecha: 16 DE MAYO DE 2010 | Categoría: CICLOTURISMO BTT | Carácter: AUTONÓMICO |
| Club organizador: CASTRO BTT RUTAS Y SENDEROS | Nº Licencia: G39568787 | |
| Lugar: CERDIGO | Hora: 10:00 | Kilómetros: 20 |

IV ENDURO BTT DE CERREDO
RASPU & ROLL FESTIVAL
PARRILLADA

16 DE MAYO 2010 CERDIGO 10:00 H

DISTANCIA: 20 KM
DESNIVEL: +1.000 MTS
DURACIÓN: 2,5 - 3,5 HORAS

DIFICULTAD FÍSICA: ALTA - MUY ALTA
DIFICULTAD TÉCNICA: ALTA - MUY ALTA

CASTRO-URDIALES CANTABRIA ORGANIZAN:
Junta Vecinal de Cerdigo

COLABORAN:
Junta Vecinal de Sámamo
Concejalía de Deportes
Excmo. Ayto. de Castro-Urdiales

maestre **EROSKI** **CRONOS** **ARSON** **SONY**
IVY BIKES **spiuk** **ZONASPORT** **www.banzaisurf.com** **Forum sport**



REGLAMENTO IV ENDURO DE CERREDO, *16 de Mayo de 2010*

1. La prueba está catalogada como cicloturista federada y **no tiene carácter de competición oficial**.
2. La edad mínima para participar es de 15 años, siendo necesario para los menores de edad autorización de padres ó tutores.
3. Todos los participantes deberán disponer de **licencia de ciclismo en vigor expedida por las Federaciones de Ciclismo**. Los participantes que no cumplan este requisito deberán contratar una licencia de día al formalizar la inscripción, para lo cual el solicitante deberá presentar el DNI.
4. El circuito discurrirá por terrenos públicos y privados del termino municipal de Castro-Urdiales, su recorrido será de 20 Km aproximadamente, estando obligados los participantes a cumplir en todo momento las normas de circulación, respetando la señalización del recorrido, sin tomar desvíos y atendiendo en todo momento a las indicaciones de la organización.
5. Es obligatorio el casco; y son recomendables gafas y guantes.
6. Es obligatorio respetar los terrenos naturales por los que discurrirá la prueba, estando prohibido tirar basura y desperdicios. Si alguien incumpliese esta norma podrá ser expulsado por la organización.
7. La organización dispondrá de asistencia sanitaria en el recorrido que se harán cargo en caso de accidente.
8. La cuota de inscripción será de 5 € para los federados y de 15 € para los que deban contratar la licencia de día. Se podrán inscribir participantes el mismo día de la prueba hasta las 9:30 horas.
9. La organización se reserva la potestad de cambiar el recorrido en caso de necesidad pudiendo, si llegara el caso, retirar a cualquier persona que no se encontrase en las condiciones físicas normales.
10. El evento no constará de categorías. Tan solo se discriminará, a efectos de seguros, autorizaciones e inscripciones las siguientes clases:
 - Masculino Absoluta
 - Fémimas
 - Menores, entre 15 y 18 añosAl no tratarse de una competición oficial no habrá cronometraje ni premios en metálico ni trofeos ó medallas.
11. La salida se realizará a la 10:00 horas del Domingo 16 de Mayo de 2010, en la Plaza de Cerdigo (Castro-Urdiales, CANTABRIA) y será simultánea para todas las categorías.
12. Todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta las condiciones de este reglamento y libera de toda responsabilidad a la organización ante cualquier accidente lesión o eventualidad que pudiera surgir derivada de la participación en la prueba.